



Sistema de control ORIGEN Y TRAZABILIDAD DE LA MADERA



ANÁLISIS PREDIAL
Base de datos



COMPRA MADERA
Control de origen



CARGA Y TRANSPORTE
Control despacho



CLIENTE FINAL
Compra responsable



RECEPCIÓN Y DESCARGA
Control de recepción UT



MONITOREO
Validación de transporte

Sistema de control

ORIGEN Y TRAZABILIDAD DE LA MADERA

El sistema tiene como propósito contar con un estándar de control paramétrico de buenas prácticas recomendadas para la industria forestal en materia de control de origen y trazabilidad de las operaciones de compraventa de madera (el estándar), todo con miras a fortalecer la prevención de actos ilícitos asociados al robo y recepción de madera.

Particularidades del estándar:

- Debe ser aplicado por todas las empresas que adhieran a este estándar y que realicen el proceso de compra de madera y sus productos (intermediarios y compradores finales), que participan de la cadena forestal.
- Debe ser aplicado por las empresas que adhieran a este estándar y aplica a todos los tipos de compraventas, esto es en origen, centro intermedio y destino final.
- Debe ser aplicado a todos los productos de las empresas que adhieran a este estándar. El sistema se conforma por **(1)** Manual de buenas prácticas **(2)** Unidad de desarrollo **(3)** Unidades de Control de Origen y Balance de volumen.



1 Unidad de Control de Origen y Balance de Volumen

Tiene como propósito validar los orígenes en la compra de madera y llevar un balance del volumen.

Para lo anterior deberá tener en cuenta:

- Deberá desarrollar y mantener una base de datos actualizada del recurso forestal existente en el país.
- Mantener un balance de volumen disponible para una unidad básica determinada en producción (rol, predio, rodal, otros).
- La unidad debe asegurar la confidencialidad de la información y de sus interlocutores y especialmente cumplir con todas las obligaciones que impone la legislación vigente respecto de la libre competencia.
- Considerando los dos primeros puntos anteriores deberá proveer de información básica para apoyar la compra más controlada tanto de los orígenes como del volumen asociado a ellos.



2 Unidad de Desarrollo

Tiene como misión el desarrollo de las mejores prácticas para las empresas que adhieran a este sistema, de manera de lograr el mejoramiento de ellas en el tiempo, pasando a niveles de control más alto en sus operaciones de compra. Específicamente, la Unidad de Desarrollo deberá entre otras:

- Apoyar a empresas que adhieran al manual de buenas prácticas en su implementación.
- Proveer herramientas informáticas y tecnológicas a las empresas que lo requieran
- Desarrollar, promover y facilitar el acceso a financiamiento para mejorar sus procesos administrativos de control.
- Desarrollar capacitación de mejores prácticas para las empresas que suscriban al manual.
- Promover las mejores prácticas con otros actores en la cadena de suministros de madera.
- Definir un plan y programa de mejoramiento en base a este manual con plazos y responsables.



3 Manual de buenas prácticas

Este manual consiste en una matriz de buenas prácticas de control, que van escalando en exigencias, que permiten al comprador de madera ir mejorando en el tiempo su nivel de control en la compra de madera, tanto del origen como en el transporte de la madera.

Características del manual de buenas prácticas

- Voluntario: De adhesión voluntaria
- Parametrizable: Que tiene distintos niveles de control
- Auto gestionable: Cada uno decide en el nivel de control que quiere estar
- Auto evaluable: Cada empresa se evalúa en el nivel en el que está y además a sus proveedores.
- Busca controlar y/o mitigar de mejor manera el riesgo de receptación y otros actos ilícitos relacionados con las operaciones de compra de madera.

El sistema considera cuatro niveles (A, AA, AAA y AAA+), esto presupone que el primer nivel parte como base por el cumplimiento legal vigente, en los cuales los compradores pueden autoevaluarse, de acuerdo con las prácticas que apliquen en sus compras. Estos niveles se identifican como:

A. Nivel básico (A): se refiere a prácticas que realiza el comprador de los diferentes productos forestales y estas prácticas únicamente aseguran un cumplimiento legal.

Prácticas en la compra requeridas para cumplir el nivel (A):

1. Plan de Manejo
2. Certificado avalúo del predio SII
3. Padrón transportista: Tiene como propósito conocer si el transportista es dueño del camión, arrendatario, contratista u otro



4. Guía Despacho o Factura (transportista, Rol, comuna y predio, nombre del chofer)
5. Control en terreno con al menos una visita al inicio de la operación.

B. Nivel medio (AA): se refiere a prácticas que realiza el comprador de los diferentes productos forestales, las que junto con asegurar el cumplimiento legal, el comprador corrobora el origen de la madera comprada y su trazabilidad hasta un destino intermedio o final.

Prácticas en la compra requeridas para cumplir el nivel medio (AA):

1. Considera todas las prácticas del nivel básico
2. Guía despacho o factura electrónica (transportista, Rol, comuna y predio, nombre del chofer)
3. Validar origen (coordenada, foto de bosque en pie, otros)
4. Procesos documentados: es decir los procesos de control que realizan las empresas estén documentados y estandarizados en normas y protocolos escritos.
5. Propiedad y análisis de controversias: tiene por objeto verificar temas que pongan en duda la propiedad del recurso (Ej. Consulta, Prohibiciones legales, inscripción de propiedad, otros)
6. Presentación de escrituras, Rut de propietarios.
7. Maestro de proveedores: Listado de proveedores clasificación
8. Contrato o acuerdo entre las partes.
9. Control en terreno nivel medio realizando (1) visita inicial, (2) durante la operación fiscalizando en terreno al menos el 10% del tiempo y (3) al final de la operación contar con el 10% de las operaciones revisadas.



C. Nivel Alto (AAA): se refiere a prácticas que realiza el comprador de los diferentes productos forestales, las que junto con asegurar el cumplimiento legal, aumentan el nivel de control tanto en el origen como el de transporte de la madera, en relación al Nivel Medio (AA).

Prácticas en la compra requeridas para cumplir el nivel alto (AAA):

1. Considera todas las prácticas del nivel básico y medio
2. Control de la trazabilidad origen destino camión a camión 100%
3. Monitoreo satelital de predios (Ej. Landviewer)
4. Control en terreno alto realizando (1) visita inicial, (2) durante la operación fiscalizando en terreno al menos el 11% a 40% del tiempo y (3) al final de la operación contar con el 20% de las operaciones revisadas

D. Nivel Alto (AAA+): se refiere a prácticas que realiza el comprador de los diferentes productos forestales, las que junto con asegurar el cumplimiento legal, aumentan el nivel de control tanto en el origen como el de transporte de la madera, en relación al Nivel Alto (AAA).

Prácticas en la compra requeridas para cumplir el nivel alto (AAA+):

1. Control en terreno muy alto realizando (1) visita inicial, (2) durante la operación fiscalizando en terreno al menos el 40% del tiempo y (3) al final de la operación contar con el 40% de las operaciones revisadas



Diagrama del sistema de estándar de control paramétrico riesgo de recepción

MATRIZ DE CONTROL			
<p>Todas las acciones nivel AAA</p> <p>Control en terreno realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita inicial (100%) 2. Durante la operación se fiscaliza mas de 40% del tiempo. 3. Al cierre de la operación contar con el 40% de las operaciones revisadas. 	<p>Todas las acciones del nivel AA</p> <p>Control Cartográfico/satelital.</p> <p>Control camión a camión (100%): Uso software validador / Auto despacho (Unidad de Desarrollo)</p> <p>Control en terreno realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita inicial (100%) 2. Durante la operación se fiscaliza entre un 11% y 40% del tiempo. 3. Al cierre de la operación contar con el 20% de las operaciones revisadas. 	<p>Las acciones de nivel A</p> <p>Propiedad (CBR) y/o Consulta a CONADI. Presentación de escrituras, Rut de propietarios.</p> <p>Maestro de Proveedores clasificados y validados internamente.</p> <p>Contrato de Compraventa.</p> <p>Control camión a camión (50%): Uso software validador / Auto despacho (Unidad de Desarrollo)</p> <p>Control en terreno realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita inicial (100%) 2. Durante la operación se fiscaliza al menos el 10% del tiempo. 3. Al cierre de la operación contar con el 10% de las operaciones revisadas. 	<p>Plan de Manejo</p> <p>Certificado avalúo del predio SII</p> <p>Padrón transportista: Tiene como propósito conocer si el transportista es dueño del camión, arrendatario, contratista u otro</p> <p>Guía Despacho o Factura (transportista, Rol, comuna y predio, nombre del chofer)</p> <p>Control en terreno realizando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visita inicial (100%)
Unidad de desarrollo + Unidad de seguimiento			
AAA+	AAA	AA	A

Diagrama del polinomio de trazabilidad para Control en Terreno

	CONTROL CAMIÓN A CAMIÓN AUTOMÁTICO - MANUAL	CONTROL TERRENO			
		Al inicio (% operaciones de compra abiertos)	Durante la operación (% del total del tiempo)	Al final (% operaciones de compras abiertas)	
Muy alto	100%	100%	40%	>40%	40%
Alto	100%	100%	20%	11% - 30%	20%
Medio	50%	100%	10%	<10%	10%
Muy bajo	0%	100%	0%	0%	0%

Premisas:

- Control terreno: se entenderá que es una visita presencial o con medios tecnológicos alternativos
- No se puede comprar algo sin verlo
- Las visitas son presenciales o con medios tecnológicos alternativos
- Durante la operación, las visitas consideran la supervisión en base a días de duración de la operación de compra (por alguien de confianza y debe quedar registrada en la empresa)
- Se debe complementar con revisión cartográfica digital de superficies y control del balance de volúmenes del origen.
- Visitas a terreno plantea visitas aleatorias y representativas si.

**buena
madera**
confiable desde su origen



PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTÁCTANOS A:
PROYECTOS@CORMA.CL